San Lorenzo, 19 de noviembre de 2019.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presente.

Ref.: Aclaración Nº 1 correspondiente al Llamado a: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS - PROYECTO CONACYT - AD REFERENDUM - CÓD. 45, ORDEN DE COMPRA - I.D. Nº 372.653.-

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso del Llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TONERS - PROYECTO CONACYT - AD REFERENDUM - CÓD. 45, ORDEN DE COMPRA - I.D. Nº 372.653**, con el fin de dar respuestas a las consultas recibidas de las empresas, aclarando cuánto sigue:

Ítems	Consultas	Respuestas
	Consulta 2: Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR TOTAL, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios insumos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTME se aplica al 90 % de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".	Se mantendrá lo establecido en la Sección **DATOS DEL LLAMADO**: **Forma de Adjudicación: POR TOTAL** estipuladas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas del presente Llamado, considerando que en la misma no se solicita Autorización del Fabricante o Distribuidor, por lo que no limita la participación de ningún Potencial Oferente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones